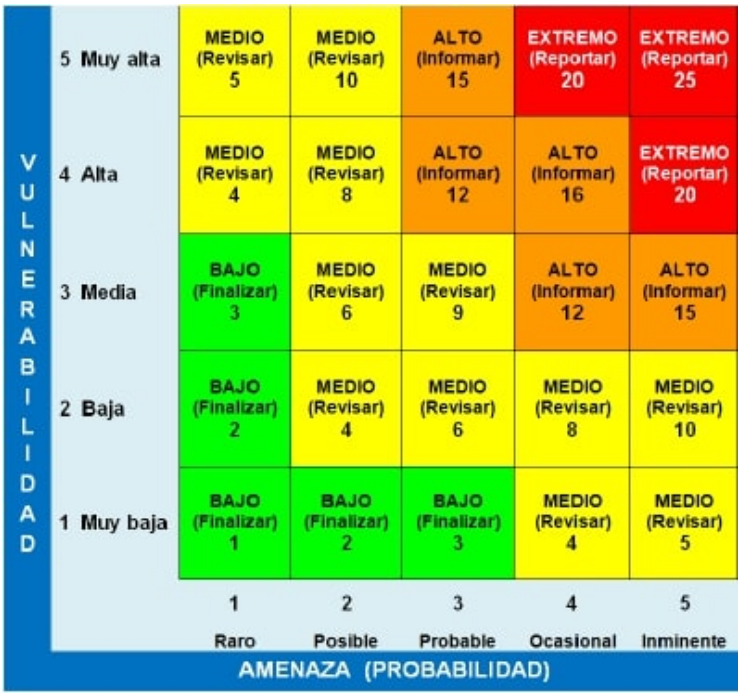
20/09/2019

Evaluación y análisis holístico del riesgo Anti-Lavado de Dinero

Artículo de Dr. Iván Danilo Ortiz



Muchas y variadas son las opiniones y percepciones acerca del manejo y aceptación de los niveles de riesgo dentro de una entidad financiera o sujeto obligado del sector real, esta tarea está en función del nivel de riesgo aceptable o tolerable que la organización defina, con base a la cual se va a diseñar el programa de cumplimiento Anti- Lavado de Dinero (AML por sus siglas en inglés).

La metodología moderna de la auditoría basada en riesgos se inicia con una evaluación del universo de auditoría y una comprensión de los riesgos en toda la organización. El objetivo es proporcionar seguridad de que la administración abordará hasta los riesgos más significativos de la entidad. En el campo de la prevención de lavado de dinero y financiamiento de delitos (LDFD) se enfoca prioritariamente a la aceptación del riesgo residual que es propia a la actividad financiera.

Descargar el documento adjunto para leer más.